

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE OVIEDO

FRANQUEO
CONCERTADO

ADVERTENCIAS

Las Leyes, órdenes y anuncios oficiales pasarán al Editor del BOLETIN por conducto del Sr. Gobernador de la provincia.

Inmediatamente que los Sres. Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN, dispondrán que se deje un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y TARIFA DE INSERCIONES

Oviedo. . .	48 Ptas. al año;	30 semestre y	20 trimestre.
Provincia. . .	60 » »	35 » »	25 » »
Edictos y Anuncios; línea o fracción. . .	2 Ptas.		
Id. Juzgados Municipales	1 Ptas.		
Id. Particulares Sociedades y Financieros	3 Ptas.		

(Las líneas se miden por el total del espacio que ocupe el anuncio)

EL PAGO ES ADELANTADO

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS FESTIVOS

Las Oficinas públicas que tengan derecho a servicio gratuito y las que paguen una suscripción podrán obtener otras a mitad de precio.

DIRECCION:

PALACIO DE LA DIPUTACION

Administración provincial

Jefatura de Obras Públicas de la provincia de Oviedo

Personal Camineros

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8.º del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Camineros del Estado, de 23 de julio de 1943, esta Jefatura ha resuelto publicar la relación por orden de méritos, de los aspirantes a plazas de peones camineros que han sido declarados aptos en el concurso celebrado para cubrir ocho vacante y diez y ocho aspirantes en expectativa de ingreso, cuyo concurso ha sido aprobado por la Dirección General de Caminos, en resolución de 26 de septiembre próximo pasado, con las siguientes:

Relaciones por orden de méritos que se mencionan para ocupar las vacantes existentes

- 1—Alfonso Pendás Capín.
- 2—Faustino Fabián de Pedro
- 3—Ramón Obeso Rueres.
- 4—Rogelio Trabanco García.
- 5—Jesús Méndez González.
- 6—Guillermo Mayo Santiago.
- 7—Guillermo Fernández Fernández.
- 8—José Antonio Ovies Suárez.

Aspirantes en expectativa de ingreso

- 1—Angel Lana García
 - 2—Antonio Menéndez Barreiro.
 - 3—Victor Fernández González.
 - 4—José Rodríguez Fernández.
 - 5—Faustino Cera Pérez.
 - 6—Manuel Frade Otero.
 - 7—Benito Méndez Pérez.
 - 8—José Antonio Villar Quintana.
 - 9—José Alvarez Méndez.
 - 10—José Parrondo García.
 - 11—Alfredo Vallina Gutiérrez.
 - 12—José Manuel López Riesgo.
 - 13—Gerardo Florez Díaz.
 - 14—Jesús López López.
 - 15—José M.ª González González.
 - 16—José Gayo Arias.
 - 17—Leopoldo Sierra Fernández.
 - 18—Manuel Braña Lastra.
- Oviedo, 5 de octubre de 1844.
El Ingeniero Jefe, José Núñez Casquete.

Administración municipalAYUNTAMIENTOS

DE GIJÓN

(Continuación)

Sesión del día 23 de noviembre de 1943

Fué aprobada el acta de la sesión anterior, con la aclaración que el acuerdo de exención de derechos de la parroquia de la Medalla Milagrosa, en El Llano, no fue solamente darse por enterados sino que de acuerdo con el informe de Obras Públicas, se exima de derechos a aquella parte de la construcción que por Ley le corresponde.

Se acuerda acusar recibo a don Germán Valentín, de su oficio de 15 del pasado, referente al plan de urbanización y pasar el asunto a informe de los Sres. Heros y García Rodríguez, para examinar la documentación en el plazo de quince días.

Se acuerda llevar a cabo la adquisición de los terrenos de la charca del Piles, antes de sanearlos.

Se acuerda quitar la palabra "Municipal", en la denominación oficial de la Escuela de Música, así como en toda clase de sellos, membretes, etc., acordando, asimismo, que el Ayuntamiento abone al Patronato, con carácter voluntario, la consignación del presupuesto, por dozavas partes.

Se acuerda dejar ocho días sobre la mesa un escrito de la Comisión de Ingeniería, respecto a la pavimentación de las calles.

Se acuerda pasar a la Comisión de Policía Rural, el expediente de un concurso para el arrendamiento de "Monte Mirón".

Se acuerda conceder una paga de toca de 250 pesetas a doña Serafina On López, viuda del jubilado de este Ayuntamiento, don Camilo Caiñas Mosquera.

Se acuerda proceder a la jubilación de la empleada del Macelo Municipal doña Carmen Quirós Álvarez.

Se acuerda conceder un socorro de 807,70 pesetas a doña Teresa Valle Sánchez, viuda del que fué caminero municipal don Daniel Amieva Puertas.

Se acuerda conceder una pensión de 1.716,66 pesetas anuales a doña Engracia Trabanco Rendueles, viuda

del que fué Visitador de Arbitrios, don Manuel Rendueles Fernández.

Se acuerda proceder a la jubilación del Oficial Mayor don Angel Fonticiella Crespo, acordando concederle por una sola vez la cantidad de 5.000 pesetas, por los trabajos extraordinarios que haya realizado durante su vida administrativa, acordando, asimismo, ver con serfimiento su marcha.

Se aprobó lo informado por la Junta de Montepío, en instancia del jubilado de este Ayuntamiento don José Muñiz González.

Fueron concedidas las siguientes licencias:

A doña Concepción Cuevas, para reformar y ampliar un casa sita en Veriña.

A don Joaquín Alonso Díaz, para construir una casa en la calle de la Independencia.

A don Eugenio González Hevia, para aumentar la altura y distribuir para vivienda un edificio en Cenero-Beloño.

A doña Luisa González González, para construir una casa en la calle de Panamá.

A doña Herminia González González, para construir otra, en la misma calle.

A don Enrique Jaenicke Patac, para construir dos edificios destinados a laboratorios, en la calle de Santo Domingo.

A don Luis Loché Rendueles, para construir un almacén de planta baja en la calle de San Rufino.

A don Luis Alvarez Trabanco, para construir un cobertizo en Lavandera.

A don Elías Uría Muñiz, para cerrar solar en el Llano del Medio.

A don Pedro Viñuela Gutiérrez, para acometer a la alcantarilla general, almacén en Langreo, 31.

Y a don Ignacio Sánchez del Vallado, para cubrir parte del patio de la casa número 139, de la calle de San Bernardo.

Se acuerda denegar la instancia de don Gabino Alvarez Alvarez, solicitando autorización para variar el camino que va desde la carretera del Musel al "Arbeyal".

Se acuerda denegar la instancia de don José Pidal Tuero, solicitando se deje sin efecto la orden de construcción del cierre de la finca de su propiedad, sita en Somió San Lorenzo.

Se aprobó lo informado por el señor Secretario y Comisión de Policía Rural, en instancia de don Teodoro

Bermúdez Pérez, solicitando autorización para construir una casa en terrenos de propiedad municipal, que lleva en arriendo en el barrio de La Olla, de la parroquia de Deva.

Se acuerda conceder un plazo de seis meses a doña Palmira Riera González, para dar comienzo a las obras de construcción de una casa en Rocés.

Se acuerda pasar al Sr. Arquitecto municipal, para la tasación correspondiente, una instancia de doña María Josefa Aza, solicitando en venta el trozo de terreno del cementerio de Jove, en que fué inhumado su hijo.

Se acuerda pasar a la Comisión de Policía Rural, el expediente de pavimentación de la calle de San Nicolás. Se acuerda conceder una nueva prórroga de seis meses a doña Carmen Moutón Suárez, para proceder al derribo de la casa número uno, de la Travesía de Santa Elena.

Fué aprobada una relación de facturas pendientes de pago por un importe total de 25.395,60 pesetas.

Se aprobó lo informado por la Comisión de Hacienda, en la primera de las certificaciones de la obra ejecutada en la construcción de las viviendas para indigente, acordando se lleve a cabo la construcción de urinarios, hasta la cantidad de 4.105 pesetas.

Se acuerda condonar a don Fernando F. Sierra, los derechos satisfechos por el concepto de vinos.

Se aprobó lo informado por el señor de los Heros, en el asunto referente al pago de la minuta de honorarios por la confección del proyecto de acuario para Gijón.

Fueron concedidos varios servicios de suministro de agua.

Se acuerda pasar a la Comisión de Hacienda el presupuesto para la instalación de alumbrado en la Avenida de Schultz.

Se dió por enterada la Permanente de una relación del personal administrativo que le corresponde ascender por jubilación del Oficial 1.º, don José Garía Blanco y Oficial Mayor, don Angel Fonticiella Crespo.

Se acuerda contestar a don Ramón Fernández del Busto, que esta Corporación Municipal no ha cambiado de criterio en cuanto a la altura de los edificios.

Se acuerda conceder la condición de vecino de Gijón, a don Juan Bautista Vega Suárez.

Se acuerda instruir expediente de prórroga de incorporación a filas a

varios mozos del cupo de este Ayuntamiento que lo tenían solicitado.

Fueron aprobados los pliegos de condiciones, memoria, planos y presupuestos y demás documentación del expediente para proceder al concurso de conducción de aguas de la Fuente de los Arrucios a Nava, acordando pasarlo al Pleno, como asunto de su competencia.

Sesión del día 30 de noviembre de 1943

Fue aprobada el acta de la sesión anterior.

Fue aprobada una propuesta de la Comisión de los Servicios de Ingeniería, respecto a la creación de la Sección de Viabilidad o Vías Públicas Municipales.

Se dió por enterada la Permanente de un escrito del Servicio Provincial de Ganadería, dando cuenta de que los Inspectores Municipales Veterinarios don Manuel Díez, don Graciano García y don Hilario Ludeña, han aprobado los cursillos celebrados en Madrid, para ingreso en el escalafón del cuerpo.

Se dió por enterada la Permanente de un escrito de la Subdelegación de Hacienda, respecto a la valoración asignada al campo de "El Molinón".

Se acuerda denegar recurso de reposición, interpuesto por los herederos de D. Facundo Fernández Luanco, contra acuerdo de este Ayuntamiento, respecto a la expropiación de un terreno propiedad de los reclamantes.

Se acuerda conceder con carácter provisional a doña Esther Tejerina, licencia de habitabilidad para el piso 1.º de la casa número 26 de la calle de Cienfuegos.

Se acuerda denegar instancia de doña Dolores Aguado Pidal, solicitando licencia para reconstruir la casa número 24 la calle de la Reconquista.

Fueron concedidas las siguientes licencias:

A don José Menéndez González, para cerrar solar en la calle de Arcipreste de Hita.

A don Marcelino Arroyo, para construir un cobertizo en la Avenida de la Argentina.

A don Aniceto Fernández, para ampliar los huecos del bajo de la casa núm. 133 de la Avenida de Schultz.

A doña Serafina Rendueles Muñiz, para cerrar finca en Granca-La Folguera.

A don Arcadio Gutiérrez Gil, para construir un almacén en la carretera de la Vizcaina.

A don Armando Prallong, para distribuir y pavimentar un local de planta baja en Porceyo.

A D. José R. Díaz Valdepares, para construir una casa en la calle Fray Luis de Granada.

A doña Guillerma Costales, para aumentar un piso en casa sita en Cabueñes Pontica.

A don Horacio Quirós Vega, para construir un cobertizo en la calle Decano Prendes Pando.

A don Marcelino Menéndez Peña, para reformar y distribuir el piso segundo de la casa número 25 de la calle de Dindurra.

A D. Manuel Menéndez Medina, para construir una portada en General Molá, 19.

A don Benjamín Meana García, para distribuir para vivienda un edificio

en construcción en la calle de San José.

Se acuerda pasar a la División Hidráulica del Norte, una instancia de doña Luiga Munilla Montero de Espinosa, solicitando autorización para verter las aguas de las fincas de su propiedad al río de Tremañes.

Fue aprobada una propuesta de la Comisión de Obras Públicas, respecto a la creación de evacuatorios subterráneos en esta población.

Se acuerda eximir del pago de derechos al edificio iglesia que se construye en El Llano, debiendo abonarse los correspondientes al edificio residencia.

Quedó aprobada una relación de facturas pendientes de pago por un importe de 18.351,46 pesetas.

Se aprobó lo informado por la Comisión de Hacienda en escrito de la Hidroeléctrica del Cantábrico, solicitando se exima de derechos a la zanja que precisa abrir en la calle de Primo de Rivera, para mejorar el servicio de gas.

Se aprobó lo informado por el señor Arquitecto en instancia de don Constantino Sanz, solicitando devolución de derechos por obras no ejecutadas en la calle del Rosario, número 60.

Se acuerda destinar 3.000 pesetas para la reparación provisional del túnel refugio de Cimadevilla.

Se aprobó lo informado por la Comisión de Hacienda en escrito del Director del Matadero, respecto al personal que ha sido reincorporado al servicio con motivo de la depuración.

Se aprobó lo informado por la Comisión de Hacienda en varios presupuestos de reparación de Escuelas.

Se aprobó lo informado por la Comisión de Hacienda en escrito de la Hidroeléctrica del Cantábrico, solicitando el abono de los suministros efectuados en período rojo.

Se acuerda agregar al Pleno de la Comisión del Centenario de Jovellanos, al Decano del Colegio de Abogados y al Sr. Juez Decano de esta población.

Se acuerda devolver a la Sociedad Metalúrgica Duro Felguera, la fianza depositada para responder del suministro de material para la instalación del agua en El Musel.

Se dió por enterada la Permanente de un escrito del Subinspector de Hacienda, respecto al ingreso de las participaciones o recargos que le corresponden a este Ayuntamiento de las Sociedades de Seguros, acordando hacer constar en acta un expreso voto de gracias.

Fue aprobada una factura de don Iván Fernández Candoa, importe de un cuadro adquirido por este Ayuntamiento.

Se acuerda pasar a la Comisión de Hacienda un escrito del Sindicato del Hogar, respecto a la construcción de viviendas protegidas en el solar llamado «El Fumeru».

Se acuerda instruir expediente de prórroga de incorporación a filas, a varios mozos del cupo de este Ayuntamiento que lo tenían solicitado.

Se acuerda llevar a efecto la agrupación de las fincas adquiridas para la construcción de Viviendas Protegidas para Pescadores, en Cimadevilla.

Se acuerda estudiar el emplazamiento de las 69 Viviendas Protegidas para Pescadores, que aún no se han sustanciado, en el sitio que se crea más oportuno.

Se acuerda autorizar al Sr. Alcalde

para la adquisición de una relación de pequeño material para la Casa de Socorro.

Mostró su conformidad la Permanente, a todo lo actuado por el Sr. Alcalde, en la cuestión de arriendo del automóvil marca «Fiat».

El Sr. Orbón pide la rápida reparación de las parrillas de los cerdos en el Matadero.

Manifiesta también el Sr. Orbón, que se debe de proceder a la jubilación de las empleadas ancianas del Matadero.

El Sr. Moris recuerda que aún no se nombraron a las personas que han de intervenir en el asunto relativo a la venta de parcelas de terreno, y la Presidencia designa al señor de los Heros.

Sesión del día 7 de diciembre de 1943

Fue aprobada el acta de la sesión anterior.

Fueron concedidas las siguientes licencias:

A la Industria Astur S. A., para cerrar unos terrenos de su propiedad, lindantes con dicha Industria.

A D. Andrés García Rubiera para acometer a la alcantarilla general una casa sita en la Cruz de Ceares.

A D. Andrés Cadavieco para construir una casa de planta baja en la calle de Siglo XX, y

A D. Fabián Meana Montes para construir una casa de planta baja en el barrio de Tarna, de la parroquia de Baldornón.

Se acuerda conceder en venta, a D. Miguel Gargallo Pérez, una parcela de terreno en el Cementerio de Ceares.

También se concede en venta, a D. Gumersindo Junquera, otra parcela de terreno en el Cementerio de Ceares.

Se acuerda dejar sin efecto la venta de una parcela de terreno concedido a D. Pedro Cifuentes Alvarez.

Se aprobó lo informado por la Comisión de Cultura en instancia de don Eladio Miyar, solicitando el abono de mensualidades que ha dejado de percibir como encargada de Sala Asilo doña Guadalupe Alvarez Sala.

Se acuerda designar al Presidente de la Comisión de Cultura como Vocal que ha de formar parte en el Patronato de la Escuela Media de Pesca.

Se acuerda denegar instancia de los alumnos de la Universidad de Oviedo, solicitando una subvención para un viaje de estudios, acordándose no admitir ninguna solicitud que no venga por conducto reglamentario, o sea, del S. E. U.

Se acuerda pasar a la Comisión de Hacienda una instancia de don Bernardo Sánchez y García Rendueles, solicitando el aumento de rentas por el edificio Escuelas del Arenal.

Fue aprobada una relación de facturas pendientes de pago por un importe total de 6.972,95 pesetas.

Se acuerda pasar a la Comisión de Hacienda un escrito del Gestor don Bienvenido de la Torre, solicitando la concesión de un plus por carestía de vida a los empleados y obreros municipales.

Se dió por enterada la Permanente de la liquidación de los servicios prestados por la Casa Municipal de Baños durante el verano de 1943.

Prestó su conformidad la Permanente al acta de recepción definitiva

de las obras de reconstrucción del Parque de Bomberos.

También prestó su conformidad la Permanente a la valoración del aumento de coste de materiales empleados en la reconstrucción del Parque de Bomberos durante los meses de octubre, noviembre y diciembre de 1942 y enero y febrero de 1943.

Se acuerda facultar al Sr. Alcalde para que autorice a quien estime oportuno para que cobre en Madrid la última cantidad del préstamo para la reconstrucción del Parque de Bomberos y firme los documentos que sean precisos.

Se acuerda conceder a la Inspección General de Policía Armada el derecho de opción que tiene este Ayuntamiento para la compra del Cuartel de Policía Armada, en esta población.

Se acuerda realizar obras de reparación en la bohardilla del edificio de Rosal, por importe de 190 pesetas.

Se aprobó una propuesta del Sr. Ingeniero Municipal para la construcción del servicio de alcantarillado en la Cruz de Ceares, por importe de pesetas 5.088.

(Continuará)

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez y Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza encargándose a todas las Autoridades y Agentes de Policía judicial, procedan a la búsqueda y conducción de aquéllos poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 883 de la Ley de Enjuiciamiento criminal, 664 del Código de Justicia militar y 367 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

SANCHEZ LOPEZ, Manuel, hijo de Manuel y de Ramona, natural de Tamón, provincia de Oviedo, de 24 años de edad, y cuyas señas personales son: estatura un metro 740 milímetros, nació el 8 de febrero de 1920, de oficio labrador, domiciliado últimamente en Tamón, sujeto a expediente por falta a concentración; comparecerá dentro del término de treinta días, en Valladolid, ante el Juez instructor don Jacinto Martín Hernández, Capitán de Artillería, con destino en el Parque, de guarnición en Valladolid.

GARCIA GARCIA, Avelino, hijo de Esteban y de Anita, natural de Cabañas, provincia de Oviedo, de 25 años de edad, nació en 19 de febrero de 1919, de oficio minero, domiciliado últimamente en Cabañas, sujeto a expediente por falta a concentración; comparecerá dentro del término de treinta días, en Valladolid, ante el Juez instructor don Jacinto Martín Hernández, Capitán de Artillería, con destino en el Parque, de guarnición en Valladolid.

Esc. Tipográf. de la Residencia provincial